



Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.

NUM.º 70.

CADIZ: VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1853.

AÑO I.

MADRID 28 DE NOVIEMBRE.

Noticias de interes general, tomadas de la correspondencia autógrafa.

La *Gaceta* de hoy no contiene real disposicion alguna.

La sesion del Senado del sábado 26 se redujo á concluir el discurso que dejó pendiente la tarde antes el señor marqués de Molins, y á retirar el señor Armero su proposicion contra la reunion de mandos en las posesiones de Ultramar.—La comision de ferro-carriles leyó su dictámen igual al presentado en la legislatura anterior; y el presidente anunció que se imprimiria y repartiria señalándose dia para la discusion luego que el Senado resolviera sobre la comunicacion pendiente del gobierno.

La sesion del Congreso de anteayer terminó aprobándose por unanimidad el dictámen de la comision en que se declara absuelto al señor Moron.

El señor ministro de gracia y justicia manifestó en la sesion del Congreso del 26 que el señor ministro de hacienda le habia encargado hiciese presente al parlamento que en los primeros dias de la semana próxima se presentarían los presupuestos.

Se está imprimiendo la cuenta general del estado para someterla á las Cortes.

Por real orden de 15 del corriente, no publicada aun en la *Gaceta*, se libra á la prosperidad rural del inmoral sistema conocido con el nombre de derrotas, lo que contribuia notablemente en muchas provincias á la apostacion de la agricultura.

Ayer mismo se reunió la comision que ha de dar su dictámen sobre la comunicacion del gobierno para que se retire el proyecto de ley de ferro-carriles pendiente en el Senado. Es probable, dice la *Nacion* que hoy se dé cuenta ya de su dictámen. Parece que los señores marqués de Cáceres y Esteban Calderon, formarán dos votos particulares.

Ayer tomó posesion de su plaza de académico de la historia don Rafael María Baralt. A su discurso de entrada respondió don Joaquin Francisco Pacheco.

Ya la revista militar confirma lo que hace dias anticipamos sobre las maniobras de caballeria que tendrán lugar la semana próxima en los alrededores de Madrid.

El correo de provincias no trajo ayer á Madrid ninguna noticia digna de trasladarse.

Con el voto que dió anteayer el Congreso en el auto del señor Moron, quedó restablecida, en el concepto del *Tribuno* la importantísima doctrina parlamentaria de que cada cuerpo colegislador es un verdadero jurado para conocer y decidir de todas las causas de los individuos que lo componen.

Anteayer se inauguró en Madrid el Museo naval. A las cuatro de la tarde llegaron SS. MM. al ministerio de marina, donde les espe-

raban el presidente del Consejo, el señor marqués de Molins, el capitan general de la armada señor Ulloa, varios generales de marina, y cuantos oficiales del arma se hallan en Madrid. Al entrar en el edificio, una de las músicas de la guarnicion tocó la marcha real. SS. MM. recorrieron sucesivamente el salon titulado de Arsenales, que lo forman los diseños de los tres que hay en la peninsula, y los de Ultramar, de varios buques metidos en los diques, de innumerables ejemplares de maderas de construccion, y de porcion de tegidos y manufacturas de cáñamo de las que se fabrican en el arsenal de Cartagena: el segundo salon llamado de Colon, el piso superior donde está la carta del piloto Juan de Cosa, y los muchos objetos de mérito que constituyen el gabinete de descubridores y sabios marinos; la sala de los generales muertos en acciones de guerra, y los demas salones no menos curiosos é interesantes. En el gabinete que sirve de despacho al director, el celoso inteligente señor Martinez, que se hallaba iluminado con mucho gusto, habia una elegante mesa dispuesta para que SS. MM. tomasen un helado. La visita régia se prolongó hasta bien tarde. El museo queda desde hoy abierto al público dos dias en la semana, martes y viernes.

Segun la última nota oficial publicada por el Banco de San Fernando, el 26 de noviembre tenia en su caja en metálico 74.651.073 rs. 25 mrs.; y en poder de sus comisionados 26.585.710 rs. 9 mrs.; ascendian los efectos corrientes en cartera á 162.655.645 rs. 10 mrs. Los depósitos de todas clases á 55.494.458 rs. 28 mrs., y las cuentas corrientes á 71.017.987 rs. 27 mrs.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier llegarán á Madrid del 16 al 18 de diciembre, para asistir al parto de S. M. la reina, y se volverán á Sevilla, donde los aguarda la reina Amelia, tan pronto como S. M. salga felizmente de su interesante estado.

Segun nuestras noticias carece absolutamente de fundamento cuanto ha dado en decirse sobre próxima promocion de senadores.

La esposicion que los corredores de cambios de Madrid han dirigido al Congreso, no es un ataque contra la ley de bolsa presentada, sino una esposicion respetuosa en que aquellos individuos solicitan que las acciones del banco de San Fernando y de sociedades anónimas no se consideren como efectos públicos; que se haga extensiva á los corredores la gracia concedida á los agentes de bolsa, de que sus cargos sean hereditarios, y de que, por último, se les permita circular libremente dentro de la bolsa, durante las horas de contratacion, por lo unidos que están el cambio y el giro á la venta de los efectos públicos.

Ninguno de los muchos diputados de la mayoría á quienes hemos interrogado, creen que sea cierto el rumor á que dá hoy cuerpo el

Tribuno, sobre que en el mismo Congreso trataba de dar la misma mayoría un voto de confianza al ministerio.

Un representante en la cámara de los Estados-Unidos ha escrito una carta á lord Howden, ministro de la Gran Bretaña en Madrid, manifestándole que en los Estados-Unidos habia llegado á formarse una creencia general de que la Inglaterra se proponia africanizar la reina de las Antillas. A esta carta ha contestado lord Howden rechazando el error en que están los que abrigan semejante idea; con cuyo motivo cita los esfuerzos hechos durante tres años cerca del gobierno de Madrid, por medio de gestiones diplomáticas, contra la introduccion de los esclavos negros, en solicitud de que el gobierno español declare piratería el tráfico, y en pró de los emancipados que, conforme á los tratados, hace tiempo que debian haber obtenido completa libertad. Lord Howden concluye enumerando otros pasos officiosos y amistosos que ha dado en favor de todos los extranjeros que pasan á establecerse en Cuba, y asegurar con júbilo, que en general el gobierno español se ha apresurado á dictar medidas de justificacion y humanidad.

Por parte telegráfico llegado ayer de Paris, se sabe que el 24 no se cotizó el 3 p. exterior de España, y si el interior á 41 5/8 y 21 3/4 la diferida. El 4 1/2 frances quedaba á 99 80, y el 3 á 74 20; efecto esto último de irse aproximando la época en que se corta el cupon.

En la bolsa de hoy ha habido una animacion regular. Los fondos siempre han tendido á alza. El 3 consolidado ha llegado á pagarse á 41 3/4, y á este precio hay á última hora dinero, y el diferido queda á 22 5/16. Los cambios no han sufrido alteracion.

El correo extranjero repartido en Madrid á las tres de la tarde, ha traído las noticias siguientes, que nos apresuramos á dar por que en ello adelantamos 24 horas á los periódicos. Se ha desmentido por los periódicos del gobierno ingles la entrada de la escuadra inglesa en el mar Negro: habia dado lugar á esta creencia el que algunos buques de vapor se habian encargado de remolcar algunos barcos llenos trigo. El Divan que no conocia aun la retirada de Omer-Bajá sobre la ribera derecha del Danubio, le habia enviado orden para evitar todo combate durante el invierno, conservando á Kalafat. Una nueva division naval turca ha entrado en el mar Negro. Las noticias de Asia son contradictorias, y se ignora quienes han quedado allí triunfantes, si los rusos ó los turcos. El ministerio piemontes ha dirigido una esposicion al rey, justificando el haber tenido que disolver la cámara de diputados. En un consejo de ministros tenido el 21, se acordó en Berlin que las cámaras serian abiertas este año por decreto.

La sesion de hoy en el Congreso ha em-

pezado á las diez y media de la tarde, y el acta de la anterior ha sido aprobada sin discusión. El gobierno ha retirado por medio de una comunicacion el proyecto de ley sobre títulos y grandezas. Han sido aprobadas varias actas, y entre ellas las del Prado de Madrid y la de Carmona. Un diputado ha anunciado una interpelacion sobre el decreto de 10 de junio para la libre introduccion de granos en Galicia. El señor Gonzalez Bravo anunció nuevamente que tenia que preguntar al gobierno si declaraba categóricamente nulo el decreto por el que se obligó á los periódicos á tomar el extracto oficial de las sesiones de Cortes. El señor brigadier Lassaletta empezó á disculparse de los cargos que como gobernador de Barcelona le dirigió el señor Prim en la legislatura anterior, y hablando quedaba cuando dejamos el salon.

SENADO.—Se abrió la sesion á las dos y cuarto. Se leyó y aprobo el acta de la anterior. Se procedió á la designacion de los señores senadores que han de autorizar la presentacion del príncipe de Asturias. Se dió cuenta del dictámen de la comision por el que se admitieron varios señores senadores últimamente nombrados, prestando juramento acto continuo uno de ellos. Se leyó el dictámen de la mayoría de la comision nombrada para dar informe sobre el proyecto de ferro-carriles; aplazóse la discusion de este asunto hasta que dé su dictámen la minoría, que por medio de uno de sus individuos prometió darlo antes de los tres dias designados por el reglamento. Se procedió al nombramiento de la comision que ha de entender en el arreglo de la deuda. Por supuesto que el dictámen de la mayoría de la comision que ha examinado la comunicacion del gobierno sobre ferro-carriles, se reduce á opinar que deben continuar los debates en el Senado. Los senadores que componen la comision para el arreglo de la deuda, y la que debe ponerse de acuerdo con la de diputados son los señores marques de Miraflores, Arteta y Perez (don Julian Aquilino). La sesion ha terminado á las tres y media, debiéndose avisar á domicilio para la próxima.

Al cabo el general Prim ha hecho lo que sus amigos de Madrid debieron hacer por él. El *Diario de los Debates* publica una carta del secretario de la comision que preside el general, desmintiendo cuanto se ha dicho acerca de la conducta de su jefe, el cual, dice, no ha tomado la menor parte en las operaciones de los turcos, ni tampoco se ha encargado del mando de ningun cuerpo. Nos felicitamos de ello, no menos que por el honor suyo, por el del nombre de la Católica España.

Gacetilla.

Aviso á las empresas.—Leemos en el *Mensajero*.—Van conquistando tal influencia sobre el público las ideas de moralidad, que en cuanto se ha sabido positivamente que *La Cisterna encantada* era obra inmoral, las familias mas aficionadas al Circo han empezado á retraerse de asistir. Verdaderamente, sin que nosotros la neguemos mérito literario y artistico, hay escenas en esta produccion que hacen ruborizarse á un capitán de caballería. Recordamos una, que á representarse en un teatro de público menos tolerante, los concurrentes en masa se hubieran puesto el sombrero... á falta de gorros. Permittiéndose la representacion de zarzuelas como *La Cisterna encantada*, *Al amanecer* y otras, se concibe que se prohiban novelas como *La Piel de Zapa de Balzac*?

Le damos la enhorabuena.—Por los pasos que sigue nuestro colega del Calvario, periódico conocido en esta plaza por *El Nacional* y órgano del partido progresista, parece vá á reducirse dentro de poco á copiar por la tarde *La Correspondencia autógrafa* de Madrid, y á dar por la mañana una hoja de avisos. La popularidad que él mismo dice que goza y que garantiza cómodamente su existencia, le hace recomendar en letras muy gordas á la *clase comercial* (son sus palabras) para que inserten en sus columnas toda clase de anuncios y avisos, y para hacerles *la olla gorda* abarata el precio. Le damos la enhorabuena á él y á toda la poblacion; pues en donde hay tanto que anunciar, parecia se echaba de menos un diario de avisos, exclusivamente dedicado á este ramo de la civilizacion. Lo único que nos ha parecido mal en la nueva era de nuestro colega, es lo caro de su publicacion pues un diario de avisos en Cadiz no puede valer mas que una peseta al mes, si las clases menos acomodadas han de disfrutar de sus ventajas.

Subió el oleo, subió el gás
Por regla de proporcion,
No se ha de quedar atras
Su luz á la de un belon;
Oye la cuenta y veras.

Todos deploran la subida del aceite; esto es positivo: y tambien lo es que esta jugada al alza que vá tomando el zumo de la aceituna, debería traer un aumento de suscritores al gás, si el gás no quisiera jugar al alza como el *aceite*, segun lo manifiesta lo siguiente:

En 1852 un establecimiento que enciende todo el año una sola luz á la primera hora y la apaga á la de inalterable costumbre, gastó en gas en el mes de octubre 75 rs. y en noviembre 75. Este año encendiendo y apagando á las mismas horas, ha importado octubre 105 rs. y noviembre 117. ¿Serán mas largas las horas de estos meses en este año, ó será lo que dice la coplilla? Estoy por lo segundo, porque soy aficionado á la poesia. *Un gas-solvente.*

Hermandad de Nuestro Padre Jesus Nazareno.—Con sorpresa hemos visto en el *Nacional* de ayer una nota que nosotros no quisimos insertar anteriormente, porque lastimaba el buen nombre de los señores de la junta de gobierno de la hermandad de Nuestro Padre Jesus Nazareno, á quienes el mismo periódico acababa de llenar de honores con motivo de las solemnes honras que celebraron el domingo. Esta nota, que ya se habia publicado de viva voz por su autor en toda la poblacion, envuelve una acusacion grave, á la que nosotros estamos muy lejos de dar crédito, no obstante hallarse circulada por nuestro colega del Calvario, con la circunstancia agravante de ser la causa porque la cofradía espulsa *al hermano de la nota* el que este hacia público ciertos abusos *hartos* notorios que están cometiendo aquellos señores.

La prensa, á nuestro modo de ver, antes de estampar esas notas que envuelven acusaciones, en sus columnas, debiera tener presente la calidad de las personas que las autorizan, estampando su nombre para desvirtuar su contenido; pues si legalmente no es responsable, en caso de haber calumnia, lo es moral y pecuniariamente, pues nadie desconoce el mal que causa en la opinion pública la enunciacion de los hechos, puesto que por mas falsos que sean, y por mas satisfacciones que reciban las personas agraviadas, hay aquella máxima, por desgracia cierta, de: *acalumnia, que algo queda.*

Esta noche tiene lugar el beneficio de la señora doña Francisca Rodriguez, primera actriz del teatro del Balon. Atendiendo á la

simpatía que tiene el público con dicha actriz, y á que las piezas que ha sabido escoger la beneficiada, son de autores de afamada reputacion, nos atrevemos á asegurarle un buen resultado, anticipándole nuestra enhorabuena.

La compañía ecuestre de Mr. Tournaire, que tanto ha agradado al público en sus espectáculos, prepara una gran funcion para el domingo próximo, y al efecto ha contratado cinco artistas que se han adquirido una justa celebridad, pues en los juegos Icaros son los primeros en Europa.

Tacones.—Puesto que la discusion es la luz que hoy nos alumbrá á todos, discutamos sobre los tacones de las botas. ¿Son los tacones un accesorio ó una cosa indispensable? Nosotros creemos que lo primero, puesto que los tacones los inventó un enano, y un cojo los perfeccionó. Luego no pueden ser absolutamente indispensables al que no sea ni enano ni cojo. ¿Para qué sirven los tacones? A decir verdad, para nada. Los que defiendan que sirven para advertir á una persona que otra la sigue detrás, convierten á las personas en coches. Aunque se suprimieran los tacones, nos parece que no nos habiamos de atropellar unos á otros, y si nos atropelláramos, las consecuencias no podrian ser desagradables. En cambio ¿cuántos inconvenientes no tienen los tacones! El que anda por las calles las altas horas de la noche vá llamando á los ladrones con sus taconazos; el que juega al escondite en alguna casa, ó ha de andar de puntillas ó ha de ser descubierto por maridos y por mamá; al que sube de noche una escalera, de nada le sirve la oscuridad, ni aun le serviría el mismo anillo de Giges, si lo tuviera. En una palabra, el que gasta tacones no puede conservar el incógnito. Le sucede lo que á los grandes personajes que viajan de esta manera; que ellos creen que nadie los conoce, siendo todo lo contrario.

Bellas artes.

Adelantos de la época.—En la calle del Sacramento esquina á la de los Blancos y en el tablero del centro de su muestra tabernaria, se vé sentada á la *neglige* la diosa de la abundancia con el brazo derecho apoyado sobre un cuerno... pero ¿qué cuerno!... y el izquierdo empleado en derramar una copa... pero ¿qué copa!... de un licor que por lo amarillo rabioso, debe ser de nueva invencion, á no ser que se haya llegado á saber ser este el color del néctar de los dioses. Del cuerno salen unas flores, segun dicen, y unas nvas, segun aseguran, por que ni á uvas ni á flores se parecen los pegotes que allí se distinguen. Amalthea viste una túnica blanca del color de la copa, y un manto rosa silvestre con unas sombras y arrugas tan perfectamente bien imitadas, que todo el mundo dice este rayon pardusco indica una arruga; estotro, un poco mas de brocha gorda, marca una sombra. En fin, la pintura es de un gusto tal, que nos hace decir entusiasmados: solo á la diosa Ariadna de la encajeria de la calle de Bilbao puede compararse, y ambas muestran que en Cadiz hay una academia de Bellas artes, y una comision municipal de ornato público.

Extracto del Boletín Oficial de anteayer.—Una circular del excelentísimo ayuntamiento, manifestando tiene á disposicion del que desee examinarlas, por quince dias, las cuentas del patronato, fundado por don Melchor de Cuellar y don Luis Moreno, que administra como patrono. Una circular, relativa á una real orden, sobre la persecucion por las costas á los litigantes pobres, la cual insertamos hace dias en nuestro periódico. Anuncio de una subasta de suministro de carbon de piedra, para los vapores de guerra y demas atenciones de la Peninsular, el

pliego de condiciones de dicha subasta y un modelo para las proposiciones á la misma.—Una citacion, de la administracion central de los bienes que en virtud del último concordato han pasado al clero de la diócesis de Cádiz, á los dueños de fincas embargadas por débitos de censos pertenecientes á monasterios y conventos de religiosos y religiosas, para que en el término de 12 dias se sirvan examinar y aprobar las cuentas rendidas hasta el 15 de octubre.—Un edicto del comandante, capitán graduado, del primer escuadrón del tercer tercio de la guardia civil, citando y emplazando á José Cañete, preso transitorio fugado el 17 del mes anterior.—Otro del señor juez de primera instancia del distrito de San Antonio, citando y emplazando á cuantos se crean con derecho á los bienes concursados que quedaron por muerte de don Rafael Garcia Pego, para que en el término de 30 dias, entreguen al síndico los documentos justificativos de créditos.—Otro edicto, publicando remate del tanto del Naranjal de la Vitoria, del Puerto de Santa Maria.—Otro anunciando subasta del suministro de raciones á los presos estables y transeuntes de la cárcel de Algeciras.—Otro, publicando la subasta del arbitrio de dos reales en arroba de azúcar que se consume en esta ciudad y su término.—Otro, anunciando el segundo juicio de subasta del arbitrio, sobre útiles de pescadería en la ciudad de San Fernando.—Y otro, anunciando en segundo juicio, la subasta en venta de 48 fanegas de trigo procedentes del patronato de Garcia Leon, que administra la junta de beneficencia de Vejer.

—o—
Ayer se han cortado en el matadero 1 carnero: 8 bueyes: 2 novillos: 6 vacas: 2 utreros: 2 terneras y 15 cerdos, que suman un total de 5.205 1/2 libras.

—o—
MERCADO DE JEREZ DEL DIA 1.º
Granos.—Trigo de 47 á 51 rs. fanega. Cebada de 18 á 20 rs. id. Garbanzos de 45 á 90 id. Alpiste de 32 á 36 id. Alverjones de 30 á 34 id. Habas cochineras de 30 á 32.
Aceite de 61 á 64 rs. arroba con derechos: sin ellos de 56 á 59.

FOLLETIN

LAS AURAS.

A la cándida niña Josefa Melchora de Cerezo.

Venid, venid á mi mansion doliente las de la aurora susurrantes áuras; besad mi blonda cabellera, y luego prestadme calma.

Ráudas llegad suavísimas y frescas del claro oriente entre la luz rosada, y el aroma traedme de los valles que el Lete baña.

No la aérea vision de mis ensueños; no las fugaces horas de la infancia; no los laureles de la gloria os pido, lascivas áuras.

Que solo anhelo que lleveis veloces el débil eco de mi débil arpa, hasta la ebúrnea cuna do se mece Josefa amada.

Ella, que alegre entre azucenas vive, ella, mas pura que la luz del alba, ella, que goza nacarados sueños, paloma cándida;

Con su sonrisa celestial me tiene de amor henchida y palpitante el alma, y alegre sin sentir paso las horas viendo sus gracias.

Angel de luz en el mezquino mundo aun flores nada mas huella su planta, porque en su pecho del amor no arden las fieras llamas.

Marchad á verla en su tranquilo albergue, de la inocencia celestial morada: aligeras cruzad el éter puro, sutiles áuras.

Id vagorosas y su blando aliento ráudas traed en vuestras leves alas, para inundar en su aromosa esencia mi triste alma.

Meced las hebras de sus rizos de oro; besos grabad sobre su frente blanca; y en torno suyo murmurad acordes canciones blandas.

Y si pura y angélica sonrisa juega en sus labios de encendida grana, como rico tesoro su contento traedme, áuras.

Vereis cual cubren su graciosa frente de la inocencia las brillantes alas, como el rosado pabellon que luce la aurora clara.

Flotad, vosotras las que el puro broche meceis tranquilas de las flores gayas; las que rizais de bullidora fuente las limpias aguas.

Las que mi frente acariciáis fugaces; las que haceis ondular bellas, gallardas, de Gethsabé á la apacible reina, enhiesta palma.

Id de Josefa á la morada hermosa; libad su aliento, y sin turbar su calma dejadle el beso que mi amor le envía, placidas áuras.

MIGUEL J. RUIZ.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para hoy: jefe de dia, el coronel don Rafael Figuera, primer comandante del tercer regimiento de Artillería.—Parada, el mismo cuerpo y Jaen.—Rondas, hospital y provisiones, el dicho de Jaen.

De orden del señor gobernador militar: el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

Gacetilla religiosa.

SANTO DEL DIA.

Santa-Bibiana, virgen y mártir.

MAÑANA.

San-Francisco Javier, confesor.

El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia de Santo-Domingo.

Parte mercantil.

BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.

El bergantin frances Pauline, el quechemarin español Amelia, el místico español Buen Mozo, la polacra-goleta española Carmen, la goleta francesa Paul, la tartana española Carmen, cinco místicos y cinco laudes, españoles.

SALIERON.

El bergantin frances Petit Pierre, el bergantin-goleta ingles Harriet, la goleta inglesa Margaret Jane y la goleta inglesa Lark.

Buques á la carga.

PARA TRINIDAD DE CUBA.—La hermosa, nueva y velera polacra SANTA EULALIA, admite carga y pasajeros, á los que ofrece muy buenas comodidades y excelente trato su capitán don Vicente Roig.—Consignatario calle Nueva, frente al café de la Lonja.
D. M. Lloret.

ANUNCIOS.



SUSTANCIA DE CAFE CONCENTRADO, con privilegio esclusivo de S. M., por don José Tuero y Oro.
Precios: Tarro de primera clase para 34 tazas, 6 reales: id. de segunda, para 34 id., 3 reales: idem de primera para 17, 3 reales: idem de segunda para 17, 1 1/2 reales.

Unico depósito en Cádiz, almacén de ranchos de la Marina, calle Nueva, frente al café de la Lonja.

COSMORAMA universal, calle Ancha, n.º 62. Entre las varias vistas que están hoy de manifiesto al público, se notan las siguientes:

- Alcira, en el reino de Valencia.
- El Creisie, tomado de la Rada.
- Vista general de New-York.
- Puerto de Mecina en Sicilia.
- Vista general de Bayona.
- Strasburgo, tomado desde la Torre de San-Guillermo.

- Vista general de Liverpool.
- Combate naval: episodio de Trafalgar.
- Constantinopla, tomada de la Torre Saraskir.
- Vista general de Papeiti.
- Pasaje peligroso del Danubio.
- Vista pintoresca de Génova.

Está abierto todos los dias desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche, y los domingos y dias de fiesta se abrirá á las tres. Las vistas se variarán todos los dias. Entrada un real: los niños cuatro cuartos.

SE VENDE con un descuento de consideracion sobre el costo que tiene, una partida de calzado de charol inmejorable en todos conceptos. Los capitanes de la carrera de América, así como cualquiera otra persona que quiera tratar de ajuste pueden acudir á la calle Nueva, número 32, piso tercero. Hay botas, medias botas y botitos elasticos de cabritilla. Hay hasta mil pares.
10=1

VENTA.—Quien quisiera comprar un crédito de diez y nueve mil y pico de reales contra la testamentaria de don Diego del Manzano, vecino que fué de Alcalá de los Gazules, á cuyo pago se halla hipotecada y embargada una hacienda de olivar y tierra calma de primera calidad, situada en el término de la dicha villa: y para cuyo pago se ha seguido expediente ejecutivo: hallándose éste en estado de adjudicacion de la predicha finca, acuda á esta redaccion, donde se le darán todas las instrucciones necesarias; previniéndole se admitirán proposiciones que escedan de las dos terceras partes.

Polvos dentísticos titulados de Quiroga.—Harto conocidos y estimados del público son estos polvos por las grandes ventajas que su uso proporciona á la dentadura, y repetidos han sido los elogios hechos por la prensa española y del extranjero de su virtud dentrifica especial, que ha sido universalmente reconocida como muy superior á la de los demas polvos usados hasta la invencion de estos.

Los polvos de Quiroga, á mas de limpiar la dentadura con perfeccion dando un bello color rosado á los labios y encias, á la par que un suave aroma á la boca: tienen la excelente propiedad de no ser nocivos en ningun sentido; antes por el contrario, está probado por el testimonio de millares de personas que contribuyen en gran manera á la conservacion de las partes espresadas y que no cansan daño alguno aunque inadvertidamente se traguen al tiempo de limpiar los dientes.

Precio 4 reales.
Unico depósito de perfumería de Rey, calle del Rosario, número 101.

LUJO Y EQUIDAD.—Almacén de ropa hecha y taller de sastre de D. Vieente Morante, calle de San Francisco, número 42.—En este establecimiento se acaba de recibir el nuevo surtido de invierno, de las mejores fábricas de París, en el que se encuentra una gran variedad de telas de las más nuevas que se han fabricado para la presente estación.

Las de pantalones son de Satén de varias clases, y de Casimirs, conocido por el *Ramo Imperial*; *Viejo París*; *Cuadrado Senador*; *Tío Tom*; *Fiestas*; *Lágrimas de Cristo*; *Mosaico*; *Marco Spado*; *Arboles*; *Diamante*; *Casa del Caimán*; *Anillos*; y otra infinidad de dibujos cuyos nombres sería difícil describir.

En clase de chalequería, se ha recibido tanta variedad de felpas, terciopelos y cachimires, que se puede decir que es un surtido tan completo y grandioso, que será difícil encontrar otro en la población que pueda sobrepujarle.

En castores y paños se encuentran todos los colores más nuevos que se han de llevar para paletós, como igualmente terciopelo para estos, trenzas, cordón, botones, &c., &c.

También se ha recibido un elegante surtido de botonaduras para chalecos y camisas.

LA ECONOMICA.—*Empresa de transportes de Cádiz á Madrid y su carrera.*—Esta empresa, agradecida á sus favorecedores, ha determinado transportar las arrobas de esta á Madrid á 10 reales cada una, y gradualmente á todos los puntos de la carrera, saliendo de esta los carruajes los jueves y domingos de cada semana sin falta. También se transportan en Sevilla, saliendo los mismos días los referidos carruajes, al precio de tres reales cada arroba.

También hay, de la misma empresa, transportes desde Cádiz á Granada, Málaga, Antequera, Loja, Peñarubia, Alhama, Jaén y puntos intermedios y trasversales en su carrera y toda la Estremadura.

Los efectos de volumen serán convencionales pero arreglados siempre, á favor de los remitentes.

A su debido tiempo se avisará á los favorecedores la salida de los carruajes que harán los viajes acelerados desde Cádiz á Madrid en once días.

En Cádiz: calle Nueva, factoría de los vapores de Sevilla, darán razón.

En San-Fernando: calle Real, casa de don Francisco Molineto.

GRAN MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL dividido en sus actuales provincias y orlado con los de las provincias ultramarinas españolas y los planos de las principales ciudades; publicado por Gaspar y Roig.

Habiéndose recibido un nuevo surtido de estos hermosos mapas que tanta aceptación han tenido por su merito y extraordinaria baratura, se siguen espendiendo al infimo precio de **CATORCE** reales, cuando antes costaban 40.—Los señores suscritores de **LA PALMA** podrán adquirirlo por **TRECE REALES**, avisándolo por medio de los repartidores.

Imprenta de don Francisco PANTOJA, calle del Laurel, número 129.

TEATROS.

BALON.—Hoy viernes 2, á beneficio de doña Francisca Rodríguez, primera actriz, se ejecutará la comedia en tres actos, **TRABAJAR POR CUENTA AJENA.**—Baile—A continuación el juguete cómico, original de don José Sanz Perez, **EL ATACANTE.**—Baile.—Dando fin con la comedia en un acto, **MARUJA.**
A las cinco y media.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el Sol... á las 6 y 55 ms. de la mañana.
Se pone..... á las 4 y 45 ms. de la tarde.
Sale la Luna á las 8 y 51 ms. de la mañana.
Se pone..... á las 6 y 27 ms. de la tarde.

Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 11 y 50 minutos.

Se suscribe á este periódico:

En Cádiz.—En su redacción y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 57 y medio.—**SIETE** reales al mes reconocido en la redacción y **OCHO** llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.—*Fuera de Cádiz*, franco de porte, 21 reales el trimestre.

MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.

1.ª Alta á las 3 y 00 ms. de la madrugada.
1.ª Baja á las 9 y 11 ms. de la mañana.
2.ª Alta á las 3 y 23 ms. de la tarde.
2.ª Baja á las 9 y 34 ms. de la noche.
Barómetro..... 28 0 00
Termómetro..... 10 7 0

VAPORES.

ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

De Cádiz.	De San-Fernando.
Día 2.	
10 de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
3½ de la tarde. D.	2 de la tarde. D.
Día 3.	
9½ de la mañ. D.	8 de la mañ. D.
3½ de la tarde. D.	2 de la tarde. D.

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.	Del Puerto.
Día 2.	
11½ de la mañana.	10½ de la mañana.
1½ de la tarde.	12½ de idem.
3½ de idem.	2½ de la tarde.
Día 3.	
11½ de la mañana.	6½ de la mañana.
1½ de la tarde.	12½ de idem.
3½ de idem.	2½ de la tarde.

ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.

De Cádiz.	De Puerto-Real.
Día 2.	
10 de la mañ. S.F.	1¼ de la tarde. S.F.
Día 3.	
9½ de la mañ. S.F.	1¼ de la tarde. S.F.

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.

EL LIGERO, de Cádiz para Huelva, el día 4 de diciembre á las 8 1½ de la mañ., y regresará el 6 á las 8 de idem.

DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.

EL ADRIANO... sale el día 3 de diciembre á las 10 de la mañ.
EL SAN-TELMO sale el día 5 de id. á las 11 de la mañana.
EL RAPIDO..... sale el día 7 de id. á las 7 de la mañana.

Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.

EL ADRIANO... sale el día 7 de diciembre á las 8 de la mañ.
EL SAN-TELMO sale el día 5 de id. á las 8 de la mañana.
EL RAPIDO..... sale el día 5 de id. á las 8 de la mañana.

GUIA DEL FORASTERO.

CASA DE PUPILOS de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.

Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guias y demás documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

CASA DE PUPILOS de doña Luisa Gandiaga, calle de San-Agustín, núm. 86.

GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

FONDA DE EUROPA, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.

ID. DE ORIENTE, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.

ID. DE LAS CUATRO NACIONES, calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

LA ECONOMICA. Empresa de transportes.

De Cádiz á Madrid y su carrera.
Salen los Domingos y Jueves, y se dará razón en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.

Salen de Cádiz á las 7½ de la mañana, 9 de id., 1 de la tarde y 4½ de id. —De San-Fernando á las 7 y 9½ de la mañana, y 1 y 3½ de la tarde. De Puente Zuazo á Chiclana sale un ómnibus á la llegada del primero y último vapor.

GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA.

Salen de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresan por las tardes.

HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del día, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para apartados, franqueos de periódicos y certificados.

Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del día; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.

Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, para giro y pago de libranza.

EL CORREO GENERAL deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.
EL DEL CAMPO entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.
MEDINA, entra y sale todos los días con el general.
VEJER, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.
ARCOS, sale martes, jueves y sábados: entra miérc., viér. y domingos.
SANLUCAR, entra y sale todos los días con el general.
CONIL, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.
CHICLANA, sale y entra todos los días.
EL CORREO DE CANARIAS, sale los días 1.º y 16 de cada mes.
EL DE LA HABANA los días 7 de cada mes.